

DECRETO N°: E-1125/2017 /

COLINA, 23 de Mayo de 2017.

VISTOS: Estos Antecedentes: 1) Decreto Alcaldicio N° E-916/2017 de fecha 26 de Abril de 2017 que instruye Investigación Sumaria en contra del personal del cementerio municipal, para determinar las eventuales responsabilidades administrativas, con respecto de los hechos denunciados por la Directora de Medio Ambiente, Aseo y Ornato. 2) Memorándum N° 2 de fecha 23 de Mayo de 2017, del Investigador Sumariante al señor Alcalde donde remite expediente de la investigación sumaria y Vista de la investigación antes individualizada, mediante el cual propone salvo su ulterior resolución, la medida disciplinaria de censura, contemplada en el artículo 120 letra d) de la Ley N° 18.883, por cuanto sus conductas atentan contra el principio de probidad administrativa, en contra de doña Nora Aguayo Chamorro, por sus responsabilidades en la irregularidad al haber realizado una enmienda al libro de asistencia en el libro de asistencia de la funcionaria contratada mediante código del trabajo doña Nicolette Iribarra Valenzuela, por iniciativa propia, sin orden alguna o justificación previa de su actuar; y, lo dispuesto en la Constitución Política del Estado; en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales, Ley N° 19.865 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos para los órganos de la administración del Estado, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento.

DECRETO:

Aplíquese la medida disciplinaria de censura, a la funcionaria municipal doña **NORA ACUAYO CHAMORRO**, Escalafón Administrativo, Grado 12° de la planta municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

FDO.) **MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ**
ALCALDE

FDO.) **ANIBAL CALDERON ARRIAGADA**
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MOR/ACA/EAQ/DVB/mcm.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Recursos Humanos
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Investigador Sumariante
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo